



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2021

Fecha de celebración: 22 de julio de 2021.

Hora de inicio: dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

Lugar de celebración: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. Avda. Arcentales, núm. 28

ASISTENTES:

Concejal-Presidente: Don Martín Casariego Córdoba

Vocales Vecinos (14):

Por el Grupo Municipal Más Madrid (5)

Don María Isabel García Fraile (Portavoz)
Don Agustín García Zahonero
Don Guillermo Luna González

Don Osvaldo Víctor Correa Sánchez
Doña Diana López Díaz

Por el Grupo Municipal Partido Popular (4)

Don Juan José Arriola Álvarez (Portavoz Adj.)
Doña Gema Covadonga Fernández Revuelta

Don José Emilio Franco Uría (Portavoz)
Don José Joaquín Valenciano Ortega

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (2, además del Concejal)

Don Álvaro Girol de Jesús (Portavoz Adj.)

Don Enrique Puente García (Portavoz)

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid (2)

Don Carlos M. Matilla Domínguez (Portavoz) Don Ángel Cebada Pulpón

Por el Grupo Municipal Vox- (1)

Don Luis Eduardo de la Hoz García (Portavoz) Interviene desde el punto 1 hasta el punto 9

Don Andrés Jesús López Esteban (Portavoz Adjunto) - Interviene desde el punto 10 hasta el punto 19.

Asisten además las siguientes personas:

Coordinador del Distrito: Don J. Mario Andrada Hurtado,

Secretaria: Doña María del Carmen Ayuso de Lucas

Concejales designados por los Grupos Políticos: Doña Emilia Martínez Garrido (PSOE)

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de junio de 2021.

Unanimidad con 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista de Madrid (2), Grupo Municipal Vox (1).

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2021

II PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Adoptar la proposición nº 766919 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando:

“Instar al Área competente para que la parcela de la calle Estocolmo aledaña al anillo ciclista sea renovada mediante la implantación de arbolado y ajardinamiento que permita tener una continuidad con la zona semiforestal del otro lado de la avenida de Arcentales.”

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, don Ángel Cebada Pulpón, para defender y explicar la proposición.
Sin debate.

Con el siguiente resultado:

Unanimidad con 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista de Madrid (2), Grupo Municipal Vox (1).

PUNTO 3.- Adoptar la proposición nº 767000 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando:

“Instar al Área competente la terminación urgente de la regulación semafórica en el tramo de la calle Sofía comprendido entre la carretera de Canillejas a Vicálvaro y el Paseo de Ginebra.”

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, don Ángel Cebada Pulpón, para defender y explicar la proposición.
Sin debate.

Con el siguiente resultado:

Unanimidad con 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista de Madrid (2), Grupo Municipal Vox (1).

PUNTO 4.- Adoptar la proposición nº 767033 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando:

“La realización de una reforma integral de las instalaciones de Centro Deportivo “Pepu Hernández” con el fin de poder realizar las actividades deportivas de una manera segura.”

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, don Carlos M. Matilla Domínguez, para defender y explicar la proposición. Por el equipo de gobierno, el Coordinador del Distrito, don J. Mario Andrada Hurtado. Por el Grupo Municipal Vox, don Luís Eduardo de la Hoz García. Por el Grupo Municipal Más Madrid, don Agustín García Zahonero.

Con el siguiente resultado:

Información de Firmantes del Documento





Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2021

Unanimidad con 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista de Madrid (2), Grupo Municipal Vox (1).

PUNTO 5.- Adoptar la proposición nº 770805 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando:

“Instar al Área competente a llevar a cabo un estudio con el fin de mejorar la iluminación, por las noches, a la altura de número 28 de la avenida Guadalajara y del número 3 de las calles Bulgaria y República Eslovaca.”

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, don Luís Eduardo de la Hoz García, para defender y explicar la proposición.
Sin debate.

Con el siguiente resultado:

Unanimidad con 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista de Madrid (2), Grupo Municipal Vox (1).

PUNTO 6.- Adoptar la proposición nº 770819 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando:

“Instar al Área competente a que lleve a cabo un estudio con el objetivo de determinar si, para una mayor seguridad de peatones y vehículos, sería conveniente la instalación de un resalto debidamente señalizado, en el paso de peatones y el carril bici que cruza por el mismo, situados junto a una curva pronunciada a la altura del número 26 K de la calle Estocolmo.”

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, don Luís Eduardo de la Hoz García, para defender y explicar la proposición.
Sin debate.

Con el siguiente resultado:

Unanimidad con 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista de Madrid (2), Grupo Municipal Vox (1)

PUNTO 7.- Adoptar la proposición nº 770881 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando:

“Instar al Área competente a llevar a cabo

Apartado 1º) La intensificación de la limpieza de las calles Peleteros, Marineros, Pescadores, Labradores, Deportistas, Avicultura, Decoradores, Cordobanes, Rebujado, Feria, Pan, Cereales, Braceros, Guarnicioneros, Inventores, Taquigrafía y Redes.

Apartado 2º) El desbroce de los hierbajos que han surgido en las aceras de las calles Marineros, Pescadores, Labradores, Braceros, Avicultura, Deportistas, Decoradores, Inventores, Guarnicioneros, Medidas, Feria y Repujado.

Apartado 3º) La reparación de los setos defectuosos situados en las calles Marineros, Pescadores, Labradores, Avicultura, Cordobanes, Pan y Cereales.”

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2021

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, don Luís Eduardo de la Hoz García, para defender y explicar la proposición.
Sin debate

Con el siguiente resultado:

Unanimidad con 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista de Madrid (2), Grupo Municipal Vox (1)

PUNTO 8.- Adoptar la proposición nº 775494 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando:

“En relación al CEIP Marques de Suanzes, centro de referencia de motóricos, instar al órgano competente para

Apartado 1º) Aumentar la seguridad vial mediante resaltos, badenes o similares, o en su caso, la actuación de la policía en horas de entradas y salidas al CEIP “Marqués de Suanzes” y al contiguo IES “Marqués de Suanzes” en la Avenida 25 de Septiembre.

Apartado 2º) Facilitar la movilidad en el acceso desde la calle Alcalá, acceso preferente de “motóricos”, a través del arreglo de la acera existente, del cimentado o sistema análogo de la zona de tierra situada enfrente del acceso situado junto a las instalaciones del Club de Atletismo de Suanzes (CAS) y en caso necesario, del rebaje de las aceras.”

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Más Madrid, don Guillermo Luna González, para defender y explicar la proposición.
Sin debate

Con el siguiente resultado:

Unanimidad con 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista de Madrid (2), Grupo Municipal Vox (1)

PUNTO 9.- Adoptar la proposición nº 775670 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando:

“Que desde el Pleno de la Junta de Distrito de San Blas-Canillejas se realice un agradecimiento público al Foro Local a todas y cada una de las mesas que han participado, a sus integrantes y a los técnicos y técnicas municipales que han prestado su apoyo incondicional durante estos años.”

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Más Madrid, doña M^a Isabel García Fraile, para defender y explicar la proposición. Por el equipo de gobierno el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos, don Enrique Puente García (al haberle cedido el uso de la palabra en sus turnos de intervención el Concejal Presidente). Por el Grupo Municipal Vox, don Luís Eduardo de la Hoz García. Por el Grupo Municipal Más Madrid, doña M^a Isabel García Fraile.

Con el siguiente resultado:

Mayoría con siete votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5) y el Grupo Municipal Socialista de Madrid (2), el voto en contra del miembro del Grupo

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2021

Municipal Vox (1), y las siete abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (4) y el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3).

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 10.- Responder la pregunta nº 766812, formulada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer: ***“el contenido de los planes de actuación de cada uno de los Centros Municipales de Mayores del Distrito: fechas de apertura real y efectiva, aforos y actividades reiniciadas indicando tipos de éstas, fechas y horarios correspondientes.”***

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, doña Emilia Martínez Garrido. El Concejales Presidente del Distrito, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 11.- Responder la pregunta nº 766812, formulada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer: ***“el contenido de la reunión que el Concejales Presidente se comprometió a tener con la empresa Tolsa, que explota los terrenos de la Laguna de Ambroz, así como los acuerdos adoptados”.***

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, don Carlos M. Matilla Domínguez. El Concejales Presidente del Distrito, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 12.- Responder la pregunta nº 770898, formulada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: ***“cuándo se va a proceder a dar cumplimiento del acuerdo plenario de diciembre de 2020, por el que se instó la reparación de aceras y alcorques de la calle Castillo de Uclés, situados a la altura del Centro de Salud Mental y del Centro de Mayores de Castillo de Uclés”.***

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, don Andrés Jesús López Esteban. El Concejales Presidente del Distrito, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 13.- Responder la pregunta nº 770918, formulada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: ***“qué medidas se están tomando por el concejales presidente para solventar el problema que supone el incremento de los botellones en el Distrito”.***

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Vox, don Andrés Jesús López Esteban: El Concejales Presidente del Distrito, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 14.- Responder la pregunta nº 773787, formulada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: ***“el calendario y la cuantía de gastos e inversiones que se han realizado, o se van a realizar a lo largo del 2021, en el ámbito cultural del Distrito, ante el deterioro infraestructural que están sufriendo algunos Centros Culturales de nuestros barrios.”***

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Más Madrid, don Guillermo Luna González. El Concejales Presidente del Distrito, D. Martín Casariego Córdoba.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2021

PUNTO 15.- Responder la pregunta nº 775608, formulada por D^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: ***“cómo y para cuándo está prevista la financiación aprobada en Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid para nueve distritos de esta ciudad, entre ellos San Blas-Canillejas, y que está destinada a subvenciones para la contratación de desempleados o demandantes de empleo.”***

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Más Madrid, don Osvaldo Víctor Correa Sánchez. El Concejal Presidente del Distrito, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 16.- Responder la pregunta nº 775626, formulada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: ***“cómo y dónde ha invertido la Junta Municipal de este Distrito los recursos destinados a la promoción y el desarrollo del deporte en el Distrito durante 2021 y las previsiones hasta final de año.”***

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Más Madrid, doña Diana López Díaz. El Concejal Presidente del Distrito, D. Martín Casariego Córdoba.

PUNTO 17.- Responder la pregunta nº 775702, formulada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: ***“en qué punto se encuentra la licitación del contrato con la empresa que prestará los servicios de comedor para los usuarios de los Centros de Mayores cuando estos puedan comenzar a funcionar a pleno rendimiento.”***

Intervinientes: Por el Grupo Municipal Más Madrid, doña M^a Isabel García Fraile, y el Concejal Presidente del Distrito, D. Martín Casariego Córdoba.

Información sobre Resoluciones dictadas

PUNTO 18.- Se da cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y Resoluciones correspondientes al mes junio de 2021.

Quedan enterados los 15 miembros presentes.

IV. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

PUNTO 19.- Aprobar por unanimidad la iniciativa nº 757743 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas apruebe una declaración institucional en los siguientes términos:

“A tenor de la crisis sanitaria, derivada del Covid-19, queremos destacar la labor que se ha llevado a cabo en todos los centros educativos del distrito.

Deseamos poner en valor la valentía, la profesionalidad, el rigor y la implicación de toda la comunidad educativa de los centros: equipos directivos, personal docente, personal de administración, servicios y AMPAS, que se han dejado la piel en sacar adelante un curso muy complicado, en una situación de excepcionalidad para la que no estaban preparados.

La Educación es uno de nuestros pilares fundamentales y gracias al esfuerzo de todos ellos, se ha podido sacar adelante un curso para que todo el alumnado

Información de Firmantes del Documento





Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2021

podiera seguir con su aprendizaje de la manera más normal posible contribuyendo de esta manera a una sociedad más justa, más solidaria y más libre transmitiendo conocimientos y valores que les ayuden en su desarrollo personal y profesional.

A lo largo del año escolar, los centros han sido lugares seguros para la convivencia, la formación y la educación gracias a la organización ejemplar que se ha llevado a cabo en todos nuestros centros.

Mención especial merece todo el alumnado, que con su comportamiento y capacidad de adaptación han dado un ejemplo a toda la sociedad en estos tiempos tan difíciles. Este curso, las lecciones también las han dado ellos.”

Se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas,
Firmado electrónicamente
María del Carmen Ayuso de Lucas



Información de Firmantes del Documento

